

# COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirije hoy D. Valentín Alsina su redactor principal. La SUSCRICION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscritores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

## ULTIMAS FECHAS.

### EUROPA. AMERICA.

LONDRES.....	22 Feb.	NEW-YORK.....	8 Feb.
LIVERPOOL.....	3 id.	BALTIMORE.....	9 id.
PARIS.....	24 id.	BOSTON.....	8 id.
HAYRE.....	3 id.	HARVARD.....	7 Ene.
GENOVA.....	22 Ene.	VALPARAISO.....	29 id.
MADRID.....	4 Feb.	RIO JANEIRO.....	6 Abril
MALAGA.....	1 id.	RIO GRANDE.....	3 id.
AMBERES.....	2 id.	BUENOS-AIRES.....	12 id.

ALMANAQUE.—Hoy 15 San Máximo.  
4.º día de la Luna nueva.—El sol sale á las 6 y 21, se pone á las 5 y 39.

## ESTERIOR.

### Política del Brasil

#### EN EL RIO DE LA PLATA.

Artículos publicados en "O Brasil" y dedicados con el mas profundo respeto á los augustos y dignísimos señores representantes de la nacion: por Rio de Janeiro: 1850.

Concluye el artículo 5.º

#### §. 2.º PAZ Y ORDEN EN EL ESTADO ORIENTAL.

La paz doméstica fué perturbada en aquel Estado, despues, de mediados de 1832, por una rebelion contra la autoridad constitucional.

Este era el caso previsto en el artículo 10 de la convencion; sin embargo, ni la república argentina ni el imperio del Brasil jamas cumplieron la obligacion que se habian impuesto, y por dos veces, la primera, intencional y deliberadamente, y la segunda, sin voluntad pero de un modo real, hicieron lo contrario de lo que el pacto y el interes lejítimo les prescribian.

Ambos paises dieron auxilio y aliento á la anarquia, y despojaron al orden legal de la consistencia que le habria dado la efectividad del apoyo ajustado.

Los revoltosos encontraron cooperacion decidida, armas, soldados y hasta jefes en el gobierno de Buenos Aires, quien los protejió abiertamente bajo la influencia del general Rosas, el cual, á pesar del deber que en aquella fecha le imponia el citado artículo 10.º, comprendió que la era mas conveniente atacar que sostener la autoridad legal del Estado Oriental.

Los mismos revoltosos encontraron apoyo en la provincia del Rio Grande del Sur, en las autoridades de la frontera, en ese mismo Bentos Gonzalves da Silva con quien estaban estrechamente ligados. La accion de la rejencia, de tantos modos combatida, tan débil por su misma naturaleza, no podia obrar con eficacia, y las órdenes del gobierno imperial eran frecuentemente iludidas, á pesar de que presidentes como el Sr. Galvão, se empeñasen mucho en hacerlas ejecutar.

El orden legal triunfó entonces por sí mismo, y á despecho de la conspiracion extranjera.

En 1836 volvió á ser perturbado, y ya hemos demostrado en este artículo que el gobierno de Buenos Aires concurrió para ello.

No hai pues motivo para acusar de esos trastornos á solo los orientales.

Los autores de la convencion de 1828 tienen en ellos una parte directa; y me parece que la historia de los sucesos da derecho á creer que con la ejecucion del arti-

culo 10.º hasta 1835, en que espiró su término, y sin la intervencion ilejitima que ha ejercido Buenos Aires desde aquella época, el orden legal habria adquirido consistencia, y la prosperidad del pais, el bien estar material que se derramaba por todas las clases y que solo la invasion argentina ha podido entorpecer, lo habria consolidado.

Si esto no es evidente, es probable y muy probable.

Es pues una vulgaridad, cómoda para explicar ostensivamente actos que no admiten explicacion satisfactoria, el atribuir á los elementos de la sociedad oriental, y sola mente á ellos, lo precario de su orden constitucional.

En un pais nuevo, ese orden no podia ser practicamente completo y regular, ni dejar de sufrir uno ú otro estremecimiento, como los que ha sufrido el Brasil, á pesar de la fortuna providencial que colocó al frente de su revolucion al eminente Fundador del Imperio.

Pero los que lo abandonaron cuando tenían el deber rigoroso de protegerlo; los que á mas de abandonarlo lo hostilizaron, con voluntad ó sin ella; los que despues incendiaron aquella sociedad ó la dejaron incendiarse, no tienen, sin duda, derecho alguno para negar que una conducta diversa por su parte, habria contribuido á producir diversos resultados.

Aun no se ha hecho la esperiencia: no se ha dejado desenvolver por sí misma á la sociedad oriental; vivir con su propia vida, por decirlo así; envenenaron, perturbaron su vida con influencias, con elementos extraños.

Conviene tambien observar que mientras preponderaron en esos trastornos los elementos orientales, no apareció en ellos ninguno de esos síntomas que anuncian una descomposicion, una relajacion, un abarbaramiento social.

Los paises limítrofes podian permanecer tranquilos; no habia proscripciones en masa, degüellos, ni confiscaciones: el trabajo que acumulaba la riqueza, y la riqueza que provoca el amor á la paz, iba en progreso. La poblacion aumentaba, del mismo modo que la civilizacion en todas las clases; los hábitos y los gozes de la vida urbana iban á combatir pacificamente en el desierto con los hábitos indisciplinados de la vida aventurera del gaucho, á conquistarlos para la civilizacion; y el vapor ya se preparaba para ir á apresurar, con los prodigios de la industria, la obra de la redencion.

Cada uno de estos progresos, lentos, pero positivos, y menos lentos en aquel pais que en cualquier otro de la América Meridional, disminuía los elementos de la guerra civil, y creo exacto decir que domesticaba á ese monstruo de horror.

El gobierno de Buenos Aires que atizaba esas luchas, debía darles necesariamente su ferocidad; exajerar esa ferocidad y hacerlas peligrosas, contajiosas y asustadoras para sus vecinos: debía aniquilar los elementos pacíficos y civilizadores, y sustituirlos por elementos de conflagracion, de lucha durable; por un profundo estacismo social. Este es un hecho incontestable, incontestado.

¿Donde están las proscripciones, los de-

güellos y las confiscaciones, antes de la invasion de las armas argentinas en 1843.

El gobierno imperial lo consignó en una nota oficial de 12 de abril de 1847, diciendo:—"Toda la hesitacion del gobierno imperial en dar crédito á los numerosos casos de asesinatos de brasileros en el Estado Oriental, desde 1843, en que fué ocupada por un ejército argentino, deberá cesar en vista de la copia inclusa por el Sr. Guido."

Para demostrar que la paz es imposible con el sistema y ocupacion argentina, basta observar:

1.º Que ese sistema, en mas de diez y seis años, solo ha producido en la república argentina guerras interiores y exteriores, sin interrupcion de un solo día; al paso que el sistema contrario cerró el abismo, sin ejemplo, de 1820, y produjo gobiernos regulares hasta 1829.

2.º Que ese sistema necesita la guerra para justificarse, para distraer, para tener lejos á los ejércitos á quienes ha prometido, recompensas imposibles de cumplir sino por medio de un gran robo, y á los cuales no puede, sin inminente peligro, tener ociosos ó disolver.

3.º Que en ese sistema entra, como parte sustancial, la confiscacion de los bienes particulares.

Oribe ha confiscado y distribuido entre los suyos, una gran parte de las propiedades particulares en el territorio que ocupa.

Si las quita á los actuales poseedores para restituirlas á sus dueños, rompe un resorte poderoso de su sistema y tendrá que luchar con ellos.

Si no se las quita, los propietarios despojados lucharán para recuperarla.

De ahí provendrá una lucha permanente y hereditaria entre despojados y despojantes. En presencia de ese elemento de atraso y de guerra civil hereditaria, nadie puede tener esperanza de paz, con el sistema y la ocupacion argentina.

Pierdo el ánimo al observar cuanto se han ocupado en Europa ó en la aparición de esa imposibilidad social que llaman comunismo, al paso que el comunismo práctico de Rosas, que consiste en sublevar las clases inferiores para repartir entre ellas las riquezas de las clases ricas, inteligentes é industriosas, ha pasado y pasa como inapercibido, á pesar de que se levanta sobre las fronteras del imperio.

El monstruoso caballo de Sinon esta sobre las fronteras; estrago y desolacion encierra en sus entrañas; y nadie vé eso!...

Decir que el orden constitucional desapareció, es cosa inútil; la primera base, la piedra fundamental del edificio, la independencia, ha sido removida y atacada, lo demas vease como está.

El art. 12 de la constitucion hace perder el derecho de ciudadano á todo oriental que acepta empleo, distincion ó titulo de otro gobierno sin especial permiso de la asamblea; y Oribe que aceptó el empleo, que aun hoy conserva de general en jefe de vanguardia de la confederacion argentina, sin solicitar permiso de nadie, no solamente pretende ser ciudadano, sino tambien presidente del Estado!

El art. 75 dice que el presidente ejercerá

sus funciones por el tiempo de cuatro años, y que no podrá ser reelecto; y Oribe, electo el 1.º de marzo de 1835, pretende estar todavia, á fines de 1849, en el ejercicio de la presidencia; y no pretende esto solo, sino que tambien por un artículo reservado de la convencion Le Febroux, establece que conservará ese caracter hasta despues de la nueva eleccion, á la cual presidirá, y que en esa eleccion podrá ser considerado candidato, esto es, podrá ser reelecto.

El art. 17 declara que es atribucion de la asamblea jeneral, permitir ó prohibir que entren tropas extranjeras en el territorio de la república, determinando, en el primer caso, el tiempo en que deben salir de él; y Oribe, por sí solo, por el derecho de Coriolano, guió él mismo las huestes extranjeras al territorio oriental, é hizo lo que no podia hacer la misma asamblea, esto es, dejar de determinar el tiempo de su salida.

Los artículos 17 y 81 disponen, que no se pueda iniciar ningun tratado sin el consentimiento del senado, ni ratificar sin la aprobacion de la asamblea jeneral; y Oribe y Rosas dicen tener una alianza, que nadie sabe por quien, ni donde, ni cuando se hizo, cuyas cláusulas nadie conoce, y para la cual no se ha solicitado el acuerdo del senado, ni la aprobacion de la asamblea jeneral.

Otro tanto acontece con respecto á todos los artículos de la constitucion, uno por uno.

Desapareció, pues, de entre las manos de Rosas y de Oribe toda la constitucion, así como han desaparecido todos los elementos de paz.

La situacion es peor que la que presentaba á sus limítrofes la época de Artigas. Hai, entre otras, la diferencia que existe entre el poder de Rosas y el de Artigas.

#### § 3.º NAVEGACION DEL PLATA Y SUS AFLUENTES.

En esta parte, espondré la situacion con las propias palabras del gobierno imperial.

En nota de 12 de abril de 1847, dijo: "La navegacion de los afluentes del Plata esta asegurada al Brasil por la convencion, en la forma que se conviniere en el tratado definitivo de paz."

"Esta navegacion debe producir muchas ventajas al comercio del Brasil, y contribuir á la prosperidad de algunas de sus provincias interiores; y la negativa á concluir ese tratado, priva al imperio del goce de esos beneficios. En balde ha tentado el gobierno imperial el obtener al menos del argentino, la comunicacion de la provincia de Matto-Grosso por el Paraná; aquel ha fundado su negativa en que tal concesion era objeto del tratado definitivo de paz, á cuya celebracion no se ha querido prestar!"

Ni se prestará jamás, agregaré yo: pues una vez hecha la declaracion de que el gobierno imperial violó la convencion, pereció con ella el derecho que asistia al Brasil sobre la navegacion de los afluentes del Plata.

Este es uno de los efectos consiguientes de la citada declaracion.

Pero Rosas fué mas lejos todavia en la protesta del 19 de octubre de 1846, relativa á la violacion del territorio fluvial de

la confederacion por dos lanchas brasileras, que bajaron por el Paraguay hasta la Asuncion.

Esas lanchas no navegaron en el Paraná ni aun en su rejion primitiva. Súrcaron el Paraguay por las aguas que corren, en todo ó en parte, por territorio poseido por el Brasil, hasta donde ya pertenecen las dos márgenes del rio al Paraguay, y puede ser navegado, como lo fué, con su consentimiento.

La misma capciosidad con que está escrita la protesta, hace resaltar que encierra una cuestion futura de territorio.

De manera que en cambio del derecho que adquirió por la convencion de 1828, le está preparado al Brasil un litijio aun sobre aquello que indisputablemente poseia antes de aquella convencion.

#### § 4.º INDEPENDENCIA PERFECTA, REAL DEL PARAGUAY.

La situacion del interes representado por la independencia del Paraguay, es tan desgraciada como las de los demas que hemos tratado.

Despues de haber declarado el Brasil que la sostendria con todas sus consecuencias, y de haber negociado con varias potencias el reconocimiento de la nacionalidad del Paraguay, se detuvo, y no hizo lo que pudo hacer para ponerla á cubierto de la ira y de la ambicion de Rosas.

Esto es, lo creyó un jérmén secundo de desinteligencias con el dictado; impúsose un gran compromiso de que no podia salir con honor, sino por medio de la guerra, y no promovió ni preparó cosa alguna de lo que es necesario para hacerla.

La indole y las costumbres del pueblo paraguayo, facilitan la organizacion de un ejército poderoso, capaz no solo de hacer inespugnable su independencia para con la confederacion argentina, sino hasta de decidir fuera de sus fronteras de todas las cuestiones que perturben el Rio de la Plata.

El ejército paraguayo, en el pié de fuerza á que puede elevarse, y convenientemente organizado, habria dado al Brasil un paso irresistible: habria dado una solucion completa á todas las dificultades actuales.

Para conseguir ese objeto era necesario robustecer la influencia del Brasil en el Paraguay, escitarla á promover los verdaderos intereses del mismo Paraguay, y especialmente á vencer las preocupaciones atrasadas que dificultaban la adquisicion de jefes y oficiales organizadores, sin lo cual era imposible utilizar el inmenso personal militar de aquel pais.

Para consolidar hasta ese punto la influencia brasilerá, era preciso inspirar confianza, mucha confianza; y para conseguirlo bastaba deducir con buena fé, con sencillez, los corolarios de la solemne declaracion de que el Brasil sostendria la independencia de aquella república con todas sus consecuencias.

Vencida la preocupacion, y facilitada la negociacion del material de guerra indispensable, por medio de una simple operacion de crédito que supliere temporalmente la penuria de un pais que tiene poco numerario y rentas pequeñas por ser casi ninguno

## FOLLETIN.

### ULTIMOS DIAS DE POMPEYA.

Por Edward Lytton Bulwer.

TRADUCIDA PARA EL "COMERCIO DEL PLATA."

[Empieza en el número 1,189.]

—Si por cierto; y ademas dame un beso por el interes que tomas por el honor de Julia, dijo esta. Esta tarde cenamos fuera de casa. Ven mañana á la misma hora y sabrás todo. Será muy posible tambien que tenga que emplearte en algo; pero por ahora no hablemos mas de eso. Espérate un poco. Toma este brazalete por el pensamiento que me has sujerido, y no olvides que si sirves bien á Julia, ella es jenerosa, agradecida.

—No puedo admitir vuestra dádiva, dijo Nidia, rechazando el brazalete. Jóven, como soi puedo muy bien simpatizar, sin necesidad de venderme, con los que estan afijidos de pasion desgraciada.

—¿Es posible? dijo Julia. Hablas como una mujer libre y libre serás. Adios.

#### CAPITULO VIII

Julia visita á Arbaces.—Resultado de la entrevista.

Sentado yacia Arbaces en un aposento

que tenia un balcon ó pórtico que daba á su jardin. Sus mejillas estaban aun pálidas, pero su complexion de bronce se habia ya repuesto de los mas peligrosos efectos del accidente que frustró sus designios en el momento mismo en que se iban á realizar y á consumarse su victoria. El aire lleno de aromas que venia á refrescarle la frente, vigorizaba sus lánguidos sentidos, y la sangre circulaba con mas libertad que los dias anteriores por sus encojidas venas.

Luego, pues, pensaba Arbaces, la tormenta con que me amenazaba el destino sobrevino y estalló, habiendo ya desaparecido las violentas ráfagas; y el peligro que mi pasion advinió amenazando mi misma vida, ocurrió; y sin embargo vivo. Todo ocurrió como las estrellas habian predicho; y ahora la brillante y larga carrera que se habia de seguir al peligro si yo sobrevivía, se presenta radiante delante de mí. Ya pasé, ya vencí los últimos peligros de mi destino. Ahora solo me queda solazarme en los jardines de mi suerte futura, sin temor, y perfectamente seguro. ¡El primero pues de mis placeres, anteponiéndolo hasta al de mi pasion, será el de la venganza! ¡Este imberbe griego desbaratar mis designios y cruzar mi pasion! ¡Burlarme aun en el mismo momento en que el filo cortante de mi daga iba á empaparse con su maldita sangre! ¡Oh! ¡discurramos el plan para consumar la venganza! Esto corre por mi cuenta. ¡Oh Ate! ¡Si en efecto eres una divi-

nidad animame con tus mas fecundas inspiraciones! y sumerjiéndome en seguida el ejipto en una profunda meditacion parecia no encontrar ningun arbitrio claro y seguro que le dejase satisfecho. Cambiaba de posicion á proporcion que revolvía en su mente un proyecto despues de otro, que se iban desvaneciendo tan pronto como se presentaban, y á menudo se sacudia el pecho, exhalando un bramido invocando venganza, viéndose inhabil para consumarla. Estaba embebido en esos pensamientos, cuando un esclavo jóven entró tímidamente en el aposento, anunciando que una señora, evidentemente de alta clase, por lo que se coleja de su traje y del de la única esclava que la acompañaba, esperaba al pié de la escalera y solicitaba una audiencia de Arbaces.

—Una mujer! Su corazon latió con rapidez. ¿Es jóven? preguntó.

—Tiene el rostro cubierto: pero su forma delgada es como la de la mocedad contestó el esclavo.

—Que se la introduzca, dijo Arbaces, haciéndole soñar su exaltada imaginacion que pudiese ser Yona.

La primera mirada á la extranjera que ya estaba entrando en el aposento bastó para destruir su quimerica ilusion. Era en efecto de la misma talla, y estaba tambien muy bien conformada; pero cuan lejos estaba de tener aquella ondulation é inefable gracia que acompañaba al menor movimiento de

la incomparable napolitana! Aquel casto y decoroso continente, tan sencillo aun en el gusto de adornarse! Aquel andar tan magistoso y atractivo á la vez, y la dignidad mujeril y su modestia!

—Os pido perdon, dijo Arbaces mirando á la extranjera, por que me levante con lentitud. No me he recobrado aun de una enfermedad reciente.

—No os tomeis la menor molestia, ó gran ejipto, contestó Julia, tratando de ocultar el terror que empezaba á sentir bajo el velo de palabras corteses y aduladoras. Perdona, signifió diciendo, á una mujer desgraciada que acude á vuestra sabiduria para buscar consuelo.

—Aproximaoos extranjera, repuso Arbaces, y hablad sin recelo ni reserva.

Julia tomó un asiento al lado del ejipto, y toda atónita miraba al rededor del aposento, cuyos costosos y finamente labrados ornamentos y adornos, desahucaban y eran superiores á los de la casa de su mismo padre. Observaba igualmente con secreto pavor, las inscripciones de jeroglíficos de las paredes, y los rostros de misteriosas imágenes que desde todos los rincones la estaban mirando, y el trípode situado á poca distancia; y mas que todo eso aun, á la grave y notable figura del mismo Arbaces. Una estensa túnica blanca, á guisa de velo, medio cubria sus rizos de cuervo, y se extendia en anchos pliegues hasta cubrir sus pies. Su

rostro causaba aun mayor sensacion por su excesiva palidez, y su negro y penetrante ojo parecia atravesar la densidad de su velo, y explorada su alma varonil y llena de vanidad.

—¿Qué es lo que te trae, ó viñen, dijo Arbaces con baja y ronca voz, á la habitacion de un oriental?

—Tu fama, contestó Julia.

—¿En qué? volvió á preguntar con una lijera sonrisa.

—¿Puedes preguntarme, oh Arbaces? El renombre de tu ciencia llena todas las bocas de Pompeya.

—Alguna ciencia he logrado en efecto adquirir, dijo Arbaces; ¿pero para qué sirven secretos estériles y serios para el oido de una mujer bella y jóven?

—Ay! exclamó Julia, algo mas animada por el lenguaje de adulacion de su interlocutor, ¿á quien ha de acudir la tristeza para buscar consuelo sino á la sabiduria? ¿y los que están bajo el dominio de un amor desgraciado, no son las victimas á las que se les debe reconocer el derecho de quejarse?

—¿Cómo es posible que una pasion desgraciada haya tocado en suerte á una hermosura jóven como tú, cuyas bellisimas y bien proporcionadas formas se descubren aun al través de tu graciosa túnica. Dignate bella virjen levantar tu velo, á fin de que vea si el rostro corresponde á la hermosura de tu cuerpo.

su comercio, estaba hecho cuanto era necesario.

Es sabido que nada de esto se consiguió y que la influencia del Brasil, perjudicada por una política incierta que nada concluyó, lejos de crecer y de consolidarse ha ido en rápida y sensible decadencia.

Un tratado de alianza habría evitado esa depreciación de la influencia brasilera, y habría dado al imperio los medios de utilizar los elementos paraguayos.

De las declaraciones del Brasil, flota esa alianza, á punto de poderse decir que ellas la establecieron de hecho. Hasta llegó á formularse en un proyecto de tratado, pero el Brasil se detuvo ahí, y haciendo alto con motivo de las protestas de Rosas, hizo vacilar las bases de su influencia, estremeció las bases de toda confianza.

Como el Brasil, diría el Paraguay, que declaró sostener mi independencia con todas sus consecuencias, ¿trepida en contra una alianza que el mismo inició con ese único y determinado objeto, solo porque Rosas protesta, como es natural que protestase?

Si mis informes son exactos, y así los creo, el Paraguay solicitó y promovió urgentemente y por todos los medios ese y otros ajustes, y todo inútilmente, porque el gabinete imperial á nada se decidía.

Se me ha asegurado también que el transporte de las armas compradas con fondos del gobierno del Paraguay, sufrió tales dificultades, por parte del Brasil, no sé por cual principio de derecho, que al fin quedó frustrado.

Esto y el ejemplo que ofrece el Estado Oriental cuya independencia está garantida por el mismo Brasil que repite la sostendrá, era mas que suficiente para destruir toda confianza, para hacer desear al gobierno del Paraguay é inducirlo, creyéndose abandonado, á procurar otros medios de salir de su apuradísima situación.

Esta situación, á la que el Brasil ha dado una adquisición tácita, no la puede soportar el Paraguay.

El Paraguay, desde 1841, sabía por una carta, que tiene orijinal, de Rosas á Echagüen, que sería atacado á su tiempo, esto es cuando Rosas se hubiese desembarazado de otras ocupaciones que le rodean, y que entretanto sería tratado benévola y blandamente.

Esa carta le daba la llave de la política de Rosas, y cuando este declaraba que no lo atacaría con armas, el Paraguay no podía tranquilizarse; como el Brasil aparentó tranquilizarse, no atacarlo con armas quería decir simplemente, no atacarlo fuera de tiempo para que no se ligase á los salvajes unitarios.

Además de eso, como Rosas se reservaba para sí esa oportunidad, el Paraguay debía estar constantemente preparado y ajitado, y esto bastaba para aniquilarlo.

Llamo seriamente la atención sobre este punto.

Un país sin rentas, porque no tiene comercio, está obligado á conservarse en pié de guerra, y por consiguiente á hacer gastos superiores á lo que puede.

Para atender á estas necesidades, tiene que recurrir á requisiciones, y estas requisiciones y las fatigas de la milicia que no justifican ningún peligro material y palpable, deben producir universal descontento.

¿Como se sustenta por años enteros, sin otro horizonte, semejante situación?

Es imposible: de ahí provienen esas alianzas y empresas efímeras, sin duda para interrumpir la monotonía matadora de la situación; de ahí la pérdida de confianza en el Brasil, y las tentativas de buscar un acomodo con Rosas.

El Paraguay no puede permanecer en el estado en que se halla; no puede hacer la guerra ofensiva; está mal preparado para la defensiva; la expectativa lo consume, y no vé esperanza en derredor de sí porque ya no confía en el Brasil. ¿Qué hacer?

Ahi teneis la nota del presidente del Paraguay, de 16 de octubre proximo pasado, y adviértase que esa nota coincide con la llegada del encargado de negocios que salió de esta corte profundamente exasperado con la política del Brasil; que probablemente informó que nada, nada, habia que esperar del Brasil; y que hasta á un jefe oriundo del Paraguay, que por miseria tuvo que someterse á Rosas, le fué negado el pasaporte!

Y, para tratar con Rosas, la nota de 16 de octubre revela lo que es preciso hacer; poner á su disposición un ejército paraguayo, cerrar para todos, y antes que á nadie para el Brasil, la navegación de los rios, &c.

Esta situación no es irremediable porque Rosas no admitirá las condiciones que acompañan á aquellas concesiones, y el Paraguay, al primer acto que le inspiere una confianza sólida, volverá sobre los pasos á que fué inducido por el abandono que de él se hizo

Pero en la actualidad, tal es la situación; y ella puede empeorar al punto que sepa que el Brasil se declara neutral en la guerra sobre territorio, lo cual equivale á decir que, sean cuales sean las razones con que esa declaración se justifique, el Brasil consentirá que Rosas entre por la fuerza de las armas en el Paraguay, sino basta para vencerlo la desesperante expectativa actual.

Repito que la situación puede remediarse; pero hoy es tal cual la describo; y con la política que tanto ha contribuido á producirla, en breve puede ser irremediable.

## INTERIOR.

### Documentos Oficiales.

#### JUNTA DE HIGIENE PUBLICA.

Montevideo, abril 8 de 1850.

Impuesta esta corporación de la nota de V. E. de 6 del corriente, referente á las medidas de higiene pública que fuere necesario adoptar, en la certeza de existir en algunas ciudades del imperio del Brasil la fiebre amarilla, con el caracter epidémico y acaso contagioso; la Junta contestando á aquella nota Superior, y llenando uno de los principales deberes de su instituto, somete á la consideración de V. E. las medidas siguientes:—1.º La mas estricta observancia en todo lo prescripto por el Reglamento de Policía Sanitaria en la seccion 2.ª, tit. 6.º, y que está sometido á la Junta de Sanidad del Puerto. La menor relajación de aquellas disposiciones puede dar origen á la introducción del contagio, si tal es su carácter.—2.º Recomendar al Departamento de Policía la limpieza pública, removiendo de las calles y huecos todas las basuras y materias que por su acumulación y permanencia sean capaces de viciar el aire atmosférico. Al efecto, se determinará un punto de la costa del Sud que es menos habitado, para consumir por el fuego aquellas materias.—3.º En el mercado principal, á mas del aseo y limpieza que le es tan necesaria, debe nombrarse una comisión ó comisionado activo é inteligente, para que vigile sobre la buena calidad de todos los artículos que allí se importan, muy especialmente las carnes, frutas &c., esto con independencia de lo á que por su parte está obligado el comisario respectivo.—4.º Sacar algunos pantanos que existen en varios puntos de la ciudad, y que la próxima estación puede hacer mas estensos, nivelando con escombros las porciones de terreno en que se encuentran. Esto á la vez evitará que el vecindario respectivo arroje en ellas las aguas sucias y basuras, como lo hacen.—5.º Recorrer las habitaciones donde haya mayor número de familias emigradas, á fin de que su número no esceda á la proporción del local, haciendo blanquear las habitaciones de aquellas que rigorosamente lo necesitan. El blanqueo puede ser estensivo y recomendado á los cuarteles, hospitales y cárceles.—6.º Un inspector de víveres, ó una comisión que lo represente, compuesta de un médico, un farmacéutico y tres ciudadanos, recorrerán los depósitos donde aquellos existen, para determinar de su calidad y prohibir su consumo si lo creyere nocivo á la población; igual examen sufrirán los caldos. La Junta considera que con las medidas indicadas, estará esta población al abrigo de la epidemia que hoy aflige á las poblaciones brasileras, como de cualquiera otra que pudiera reinar en otros países; confiando muchísimo en las ventajas de salubridad que ofrece este clima, y á las distintas causas locales que marcan ambos territorios. Reitera, sin embargo, su recomendación á las autoridades del puerto, única via por donde es de temerse aquella ú otra invasión.

Dios guarde á V. E. muchos años.  
FERMIN FERREIRA, Presidente.  
Gabriel Mendoza, Vocal secret.  
Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. Manuel Herrera y Obes.

MINISTERIO }  
de } Montevideo, abril 9 de 1850.  
Gobierno. }

Hágase en todo como lo aconseja la Junta de Higiene Pública, transcribáse al Ministerio de Guerra para que en la parte relativa á la de Sanidad disponga su estricta observancia librándose las competentes órdenes para que por el Departamento de Policía se cumpla lo dispuesto en los artículos 2, 3, 4 y 5;—y para formar la comisión inspectora de víveres de que habla el artículo 6.º nombrase á los Srs. Doctor en Medicina D. Enrique Muñoz, Farmacéutico D. Julio Lenoble, Ciudadano D. Apolinario Galloso, D. Juan Arteaga y D. Francisco Hordana, cuya comisión será presidida por el Gefe Político y de Policía quien señalará día para su instalación con la brevedad que el caso reclama.—Al efecto, comuníquese á los nombrados, y publíquese.

Rúbrica de S. E.  
HERRERA Y OBES.

## COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, ABRIL 15 DE 1850.

“En la sesión de la cámara de los lores del 22 (f-brero), el conde de Harrowby pidió al gobierno informes acerca del estado de las relaciones del gobierno ingles con Buenos Aires. El marques de Lansdowne respondió que habia celebrado un tratado con el general Rosas; pero que no podía ser comunicado á las cámaras, porque no habia llegado todavía á Inglaterra.—El conde de Aberdeen censuró al gobierno por haber celebrado semejante tratado, y por haber separado su acción de la de la Francia—

Yo no espero, dijo noble ex-ministro de negocios extranjeros, ningún resultado satisfactorio de semejante tratado; y por mi parte, preferiria el ver á Montevideo en manos de la Francia, antes que en poder de Rosas.”

Lo que precede, se halla en el *Jornal do Commercio* de 3 del corriente abril, refiriéndose á papeles y noticias de Londres y Paris, hasta 22 y 25 de febrero, traídas por el *Prony*, salido de Tolon el 26.

En aquel incidente, lo que llama la atención, no es únicamente los conceptuosos asertos de lord Aberdeen; asertos que encierran mucho, y que son tanto mas notables, cuanto que se desprenden de los labios de un alto personaje británico. Llámamla también dos aserciones del marques de Lansdowne.

Una es, que parece que el gobierno estuviese inclinado á hacer lo que allí no se hace; es decir, á comunicar al parlamento el tratado apenas lo recibia; puesto que la razon que se daba para no comunicarlo entonces, consiste, no en que el gobierno aun no lo ha ratificado, ó pronunciádose, ó formado un juicio sobre él, sino que consiste, solamente, en que todavía no lo habia recibido.

La otra es esa misma circunstancia de que un tratado, celebrado el 24 de noviembre, y que tanto interesaba al Sr. Southern hacer llegar, no hubiese llegado á Londres el 22 de febrero. Cuesta creer que el noble marques de Lansdowne no haya incurrido, ó en un notable olvido, ó en una forzosa y no menos notable reticencia; porque cuesta creer aquel hecho, cuando desde muchos dias antes, el *Times* habia anunciado el arribo del tratado; y cuando este, despues de caminar desde Montevideo el 2 de diciembre en el *Kestrel* fué recibido en el Janeiro por el vapor *Hydra*, que salió de allí para Inglaterra el 15. ¡Y qué! ¿No ha podido un vapor andar en setenta dias, desde el Janeiro hasta Inglaterra!

Y si aquel aserto de lord Lansdowne fuera efecto de una necesaria reticencia ¿nada significaria ella? No podría sospecharse que no pudiendo anunciar á la cámara el recibimiento del Sr. Southern, tiene que ocultar la existencia de un tratado celebrado, por consiguiente, por un hombre, destituido el 24 de noviembre, de caracter público? ¿O no seria tambien autorizada la duda sobre si el ministerio ingles se siente embalsado, inelctico, avergonzado quizá con semejante tratado? ¿que tiene que aplazar, como lo hemos dicho el día 9, la ratificación de ese tratado, ó que quiere aplazar el duro momento en que ha de tener que dar á las cámaras explicaciones sobre él? ¿No es muy natural ese aplazamiento, desde que ve que el casi idéntico tratado Le Prédour ha sido universalmente anatematizado por la Francia, y que esta, bajo el modesto dictado de *modificaciones*, presenta hoy á Rosas condiciones bien fuertes?

Pero permítasenos adelantar todavía nuestras dudas. Y si lord Palmerston niega ó posterga el ratificar el vergonzoso tratado ¿podrá ser agradable á Rosas semejante procedimiento? Y si no lo es, como no puede serlo ¿cuál será entonces el valimiento, cuál esa influencia del gobierno británico, que se dice va á emplearse hoy, para inclinar á Rosas á someterse á las demandas de la Francia? El tiempo responderá.

Entre tanto, sold anticiparémolos que lord Palmerston se ha engañado grandemente, si ha creído superar ó desviar los esfuerzos de su posición, negando la existencia en Londres del tratado, es decir, ocultando cuidadosamente su contenido. Probablemente, aun no conoce bien á su nuevo y grande amigo; pero talvez este hecho se lo dé á conocer. Probablemente, no habia entrado en sus previsiones que Rosas; con visible malicia, habia de descorrer tan importunamente el misterioso telon, reduciendo á lord Palmerston á un compromiso inescapable. Rosas, faltando intencionalmente aun á sus propios usos, ha dado la mas absoluta, la mas plena publicidad á un acto que, no estando todavía ratificado por la Inglaterra, aun no se halla consumado, aun no ha perdido su carácter de secreto de gabinete. ¿Por qué no hizo lo mismo cuando ajustó el tratado Le Prédour de 1849? ¿Por qué pues lo hace con la Inglaterra?

Pero en fin: así lo ha hecho. A esta fecha, será conocidísimo en Europa ese miserable tratado, que Rosas cuidó mucho de insertar, en ambos idiomas, en su *Mensaje* anual de 1.º de enero: ¡en ese *Mensaje* en que, sin embargo, cuidó mucho tambien de no insertar el tratado Le Prédour! Ese documento ha de haber llegado á Europa antes que la noticia del recibimiento *ex post factum* del Sr. Southern, el cual no

tuvo lugar hasta el 24 de enero, á media noche.

He bien. ¿Podrá en el día el marques de Lansdowne repetir—no puede ser comunicado á las cámaras porque no ha llegado todavía á Inglaterra? Sin duda que no: al paso que lord Aberdeen con el *Mensaje* por delante, volverá á censurar al gobierno por haber celebrado semejante tratado, y podrá ciertamente repetir—preferio ver á Montevideo en manos de la Francia antes que en poder de Rosas.

El *Jornal* mencionado, y los demas que hasta el 5 hemos recibido, traen algunas noticias jenerales de Europa.

FRANCIA.—Tranquila.—El 26 se supo telegráficamente en Tolon que el 24, aniversario de la revolucion, y el 25, no habia novedad en Paris. Los conservadores debian designar el 2 de marzo sus candidatos para las parciales elecciones del 10. Los socialistas ya lo habian hecho el 23, fijándose en los Ss. Vidal, Carnot y Delotte, y habian excluido al Sr. Girardin, redactor de la *Presse*, quien, como dijimos en estos dias, no hace mucho tiempo se habia pasado á los socialistas.

INGLATERRA.—El Sr. d'Israeli hizo una mocion tendiente á que se reformasen, en el interes de las clases agricolas, las leyes sobre los pobres. La combatió el gobierno; y despues de tres dias de viva discusión, fué desechada el 22, pero por solo la escasa mayoría en 21 votos: resultado que se miró como un reves para el ministerio, y aun corrió que se retiraba.

Segun el corresponsal del *Jornal do Commercio*, de Lisboa, corria allí que eran esperados la reina de Inglaterra y su esposo, haciéndose preparativos para recibir á Ss. MM.

Aseguran cartas de Londres que Luis Blanc y Ledru-Rollin, obtuvieron de lord Palmerston una conferencia, de la que salieron aparentemente satisfechos: por lo cual recomendaron á sus amigos de Paris, que en sus censuras, contemplasen á aquel; y á esto se debe, segun la *Patrie* del 24, la reserva de la montaña en el incidente de la asamblea sobre la cuestion griega.

ESPAÑA.—En Madrid, de donde se sabe hasta el 19, y donde se esperaba al principio de Juinville y á su esposa, se cerraron las cámaras el 18, despues de recibir la participación oficial de la gravedad de la reina.

Segun la *Nacion*, diario de Madrid, de 5 de febrero, el gobierno resolvió apostar en las fronteras de Portugal un cuerpo de ejército de observacion. Esta circunstancia unida á la de la llegada de una escuadra inglesa al Tajo, hacia sospechar si, en caso de algun movimiento en Portugal, querrian intervenir las dos potencias como en 1847. Siempre se intriga en España, dice el corresponsal del *Jornal*, escribiéndole de Lisboa el 14 de febrero. El duque de Valencia recelaba que las cortes providenciasen para que el rei consorte fué rejeante durante el impedimento de la reina, proveniente de su parto. Intenta pues hacer cerrar el parlamento antes que se discuta la cuestion. Entretanto, hierven las maquinaciones de una y otra parte. La constitucion española dice que imposibilitándose el monarca, ejercerá sus funciones su hijo, si fué mayor de 14 años; y si no hubiese hijo de esta edad, reirá el consorte del monarca; pero el impedimento del mismo monarca será reconocido por el parlamento. Para que se haga este reconocimiento, y para que se deje de hacerse, trabajan las prensas clandestinas de Madrid forjando hojas anónimas con los mas hediondos insultos á Narvaéz ó al rei consorte. Los carlistas tambien hicieron imprimir diferentes proclamas, que remitieron á las redacciones del *Clamor*, del *Heraldo*, de la *Nacion* y otros diarios.

NAPOLES.—Avisan de allí el 8, de una última erupcion del vesubio, que ha destruido dos aldeas y una iglesia. En Palermo (Sicilia) hubo de estallar una insurreccion el 27 de enero. El plan abortó por que el gobierno estaba preparado: y el 28 fueron fusilados seis cabezas del movimiento.

EL PAPA Y ROMA.—La época de la vuelta del Papa, aun era incierta, como dependiente de la organizacion de la fuerza destinada á la guardia de su persona.—Las cartas de Roma del 16, anuncian que, además de una tentativa de asesinato sobre el hijo del príncipe de Canino, han sido asesinados algunos soldados franceses, á pesar de las medidas de rigor tomadas por el jeneral Baraguay d'Hilliers. Una correspondencia al *Nazionale*, del 13, dice: “En el espacio de 24 horas, han sido prendidas cerca de 500 personas, de las principales familias romanas, sin exceptuar ni á mujeres. Solo la familia Narducci tiene cinco personas en la cárcel. Por donde quiera que uno va, no oye sino—han muerto, han puñaleado á dos, tres, cuatro franceses: han preso á 30, 40, 50 personas—A la

verdad que esto entristece el corazón. El jeneral frances dió una órden, en virtud de la cual, será inmediatamente fusilado todo individuo que sea encontrado con una arma cualquiera; y se asegura que, con todo, el día mismo de la promulgacion de la órden, fué puñaleado el centinela avanzado del campo Vaccino.”

ALEMANIA.—En Berlin, de donde se sabe hasta el 21, debian cerrarse las cámaras el 26. Aquel gobierno, segun el *Times*, procede con mala fé en las negociaciones de paz con Dinamarca, eludiendo de intento todo arreglo hasta la reunion del parlamento de Erfurt, al que supone favorable á sus miras secretas; de lo que puede resultar una nueva guerra. Con este motivo el *Times* insiste en las perjuicios que otro bloqueo traería al comercio inglés; é invita á lord Palmerston á que escoja el Báltico, con preferencia á la Grecia, como campo mas digno de su política, y de la actividad que le atormenta.

Entretanto, todos los diarios hablan de los grandes preparativos de guerra, no solo del Austria y Prusia, sino de la Rusia. La actitud de esta, y el considerable aumento de sus fuerzas en la frontera del este, empiezan á causar inquietud.

SUIZA.—En cuanto á la cuestion de la Suiza que es uno de los asuntos que llaman la atencion, la creencia comun era, que el gobierno jeneral no se opondría á les exigencias de las grandes potencias; pero puede afirmarse cual será su decision, ni si será obsecada, atenta la anarquía que hay en los cantones. Jinebra, por ejemplo, ha ordenado ya, sin intervencion del gobierno jeneral la espulsion de algunos refugiados, sin escluir á Mazzini; al paso que en otros cantones parece haber tendencias á resistir toda resolucion del gobierno jeneral en ese sentido.

Entre tanto, el consejo federal dirijió á los cantones, en 15 de febrero, una circular—que daremos—y en la cual, entre otras cosas, desmiente los rumores de que las potencias estranas hayan hecho exigencias contrarias al honor y derechos de la Suiza, y asegurando que, si tal sucediese, serian enerjicamente desatendidas.

GRECIA.—Otro asunto que llamaba la atencion, era la cuestion griega, aunque se creia seria arreglada mediante los buenos oficios de la Francia. Las últimas noticias de Atenas, que llegan al 10, anuncian que el almirante Parker seguia bloqueando estrechamente los puertos griegos, y habia apresado 49 embarcaciones, que remitió para Salamina. La escuadra francesa esperaba órdenes en Mosconisi.

El *Times* continúa acusando fuertemente á lord Palmerston por su procedimiento para con la Grecia. “Si es (dice) para castigar á aquel país por haber estimulado á los fautores de la insurreccion en las islas jónicas, no olvide su señoría que ese estímulo no puede compararse con el que su señoría dió á los anarquistas de la Italia, de Hungría y de Sicilia.”

Respecto del Brasil no hallamos nada notable. La autoridad de Santos sorprendió y se apoderó el 21 de febrero, de 507 africanos que acababan de ser desembarcados en el distrito de San Vicente, casi todos menores de 18 años. Los ha depositado, mientras le llegaban ordenes superiores. Parece que su número escedia de 700; pero que muchos fueron sustraídos é internados en los matos antes de llegar la fuerza, la cual los buscaba allí activamente. Se añade que el buque que los trajo de Africa, siguió para el Sud, y que el 22 salió de Santos el vapor ingles *Rifeman*, para darlo caza.

La familia imperial seguia sin novedad en Petrópolis, donde se habian presentado unos pocos casos de la fiebre reinante. Se hallaban allí algunos miembros del cuerpo diplomático, familias de negociantes extranjeros y nacionales, y personas de distincion.

En el Janeiro, á la fecha de las últimas noticias, que llegan al 8, se creia notar alguna declinacion, aunque lenta, en la epidemia.

Durante todo el mes de marzo, en solo el hospital de marina, fueron tratados 1103 enfermos, de los que fallecieron 49, es decir, un cuarto por ciento. Cuatro de ellos, fallecieron de males comunes; y los 45 restantes de dicha fiebre. De estos 45, seis llegaron moribundos al hospital, y solo 14 recibieron tratamiento estenso. Hubo dia en que llegó á tener el hospital 369 enfermos, sin que hubiese ya lugar ni camas en que acomodarlos. El hospital conservó diariamente un movimiento de 30 á 40 enfermos. En jeneral, todos ellos, aun los que adolecian de otros males, tuvieron tambien la fiebre; como igualmente los enfermeros y aun los segundos ayudantes.

El Sábado último llegó del Janeiro el vapor de Estados Unidos *William J. Pease*, salido del Janeiro el día 8: viene en lastre, y

sigue para California. No ha traído cor-  
res pondencia pública. Permanece en cu-  
rentena, aunque tenemos entendido que no  
tiene á bordo ningún caso de epidemia.

Segun informes que hemos obtenido, la  
corbeta de S. M. B. Tweed tuvo en el Ja-  
neiro 90 casos de fiebre; 18 fueron fatales  
y de los demás enfermos tiene aun 21 en  
curacion.

—El vapor *Prony* perdió dos de los tres  
enfermos que tenía; uno murió en la mañ-  
ana de anteayer y el otro ayer de madrugada:  
el restante sigue bien.

—Hasta ahora, parece que ningún caso  
nuevo ha ocurrido, en los buques que han  
venido contajados, desde que se hallan en  
estas aguas.

Ayer mañana llegó de Buenos Aires el  
bergantin goleta de guerra brasilero *Eolo*,  
salido el 12. El *Archimedes* llegó el 11  
por la mañana, y dos horas después desem-  
barcó el Sr. Le Prédour y demás Señores  
que le acompañaban, los que fueron recibi-  
dos por Jimeno con el ceremonial de cos-  
tumbre.

El Sr. Le Prédour se dirigió despues á  
la quinta do Palermo, donde, dice una carta  
del 12, se hallaba Manuelita y el gober-  
nador. Las onzas se cotaban el 12, de  
252 á 253 \$.

### PARTE COMERCIAL.

**Paris, 23 de febrero.**—Fondos públicos.  
El mercado estaba agitado á consecuencia de las  
noticias políticas recibidas de Londres, mas la ten-  
dencia fué para alza, y la cotacion del 5 p 3, que el  
dia anterior se marcó á 95. 60 se hizo el 23 á 96.25.  
Los fondos ingleses habian bajado el 22; las últi-  
mas transacciones de Consolidados se hicieron en la  
bolsa de Londres á 95 \$.

**Nueva York, 16 de febrero.**—En el  
mercado de cueros habia mas animacion. De los  
del Rio Grande se vendieron 10.374, de bajo precio,  
á 11 1/2 cent. libra, y otra partida de 4,600 á igual  
precio próximamente.

De Buenos Aires se realizaron 2260, de 21 1/2 lib.,  
á 11 1/2 cent.

**Rio Janeiro, 5 de abril.**—CAMBIOS.  
Las transacciones para el paquete *Express* fueron  
limitadas y se cerraron el dia 3 por sumas regulares  
sobre Londres á 28 1/2 y 29 á 60 dias, y 29 1/2 á 90. So-  
bre Hamburgo 600. Sobre Paris, por letras de Rio  
Grande á 90 dias 325.

Las cotaciones del dia 5 eran: Londres 29 á 28 1/2,  
Paris 330 á 328. Lisboa 87 y Hamburgo 605 á 598.  
**METALES.** Se habian vendido en la última semana  
cantidades crecidas de onzas patrias de 29,500 á  
29,800, cuyos precios se sostenian hasta el 5. Pesos  
patrios y patacones 1.920 á 40.

**Pletes.** Bajos y pocas transacciones. Canal 30  
chs. Londres 20 á 25. Hamburgo 20. Havre fr.  
35 á 40. Estados Unidos 30 á 33 cent.

Debían salir de un momento á otro el bergantin  
sueco *Magnus* y frances *Astronomie* para Monte-  
videu.

El paquete *Kestrel*, que salió de este puerto el  
15 de marzo llegó á Rio Janeiro el 28.

El dia 4 del corriente salió para Falmouth el pa-  
quete *Express*.

### DESPACHO DE ADUANA.

**DESCARGA DE ULTRAMAR.—DIA 13.**  
Gregorio Ajello, 1 caja música, 1 id. vino.  
Scotti y Mazzini, 5 tinajas frutas en con-  
serva, 1 barril hongos salados, 155 zapallos.  
Eduardo Maricot, 5 cajones mercancias.  
Juan Della Zoppa, 2 cajones rapé.  
Jaime Cruet, 2 cajones mercancias, 11  
id. vino.

Barthold y Ca. 2 cajones mercancias.  
Domergue, 3 cajones mercancias.  
A. Las Cazos, 2 cajones mercancias.  
Bunge Bornefeld y Ca. 7,000 rajás leña.  
José Ruete, 78 bolsas arroz.  
Eberhard y Ca. 9 cajones mercancias.  
Jacquet, 1 cajon mercancias.

**DESPACHO DE ALMACENES.—DIA 13.**  
Domergue, 1 cajon mercancias.  
José Bustamante, 1 cajon mercancias.  
Santiago Traverso, 1 cajon 100 acordio-  
nes, 1 id. 100 docenas mariposas, 1 fardo  
muestras de jarcia.  
Quevedo, 75 barricas harina.

### A DEPÓSITO.—DIA 13

Santiago Traverso, 18 cajas mercancias,  
1 id. peines, 21 fardos cañano abrado.  
Juan Della Zoppa, 13 cajones mercancia.  
2 id. rapé, 31 id. frutas y licores, 16 fardos  
madera labrada, 1 id. arcos de madera.  
Jaime Cruet, 1 cajon merceria.  
E. Barthold y Ca. 18 caj. mercancias.

### HAN CERRADO REGISTRO.—DIA 13.

Rio Grande, bombardas nacional *Adelai-  
da*, por Scotti y Mazzini, en lastre.

### MARITIMA.

#### ENTRADAS.—DIA 13.

Nueva York, febrero 21, con destino á  
California, pailebot americano *Josefina*, 200  
ton., capitán Dissoway, 10 trip., á Zimmer-  
mann Frazier y Ca., cargamento jeneral.  
Buceo, barca francesa *Adele et Julie*.  
Rio Janeiro, el 29 del pasado, polacra  
toscana *Esperanza*, á Jaime Cruet, con  
harina, trigo &c., quedó en cuarentena.  
Rio Janeiro, el 8, vapor americano  
*William J. Pease*, en lastre, quedó en  
cuarentena.

#### DIA 14.

Rio Janeiro, el 4, bergantin cañonera  
frances *Alouette*, comandante Delamusse.  
Rio Janeiro, el 27 del pasado, corbeta  
de S. M. B. *Tweed*. Ambos buques queda-  
ron en cuarentena.

Buenos Aires, el 12, bergantin de guerra  
brasilero *Eolo*.

#### ENTRADAS DE CABOTAJE.—DIA 14.

Martin Garcia, el 8, pailebot nacional  
*Relampago*, 10 ton., patron Panari, 5 trip.,  
á la órden, con carbon y leña.

#### FONDEARON FUERA DEL PUERTO.—DIA 13

Génova y Marsella, en 50 dias, bergan-  
tin sardo *Esperia*, á Vicente Gianello y Ca.

#### DIA 14.

Génova el 11 de febrero, y Rio Janeiro  
el 3 del presente, polacra sarda *Paquete  
Feliz*, á José Avegno.

#### SALIDAS.—DIA 13.

Rio Grande, bombardas nac. *Adelaida*.

Pernambuco y Ptos. del Sud, polacra  
sarda *Abdul Megid*.  
Yaguary, queche nacional *Manuelita*.

### NOTICIAS MARITIMAS.

El dia 1<sup>o</sup> llegó á Rio Janeiro, con 39  
dias de Brest, el bergantin de guerra fran-  
ces *Hussard*; hasta el 7 no tenemos noticia  
que hubiera salido para este puerto.

La fragata de S. M. B. *Southampton*, que  
llegó el 1<sup>o</sup> á Rio Janeiro, con 17 dias de  
Montevideo, habia salido el dia 6 de regre-  
so para este puerto.

El dia 5 del corriente llegó á Rio Janei-  
ro, procedente de Plymouth la corbeta va-  
por de S. M. B. *Hermes*, con 33 dias de  
viaje.

El paquete *Kestrel*, despues de su arribo  
al Janeiro salió á cruzar.

### AVISOS.

#### TEATRO.

#### ESPECTACULO EXTRAORDINARIO.

**A BENEFICIO DE LA Sra. LUISA PRETTI**  
El domingo 21 de abril de 1850.

Por la primera vez tengo el honor de recomen-  
darme al ilustrado público Montevideano, ofre-  
ciéndole la siguiente funcion que he combinado  
para mi beneficio; si ella merece la consideracion  
de las personas que gusten honrarme en esta no-  
che, serán colmados los deseos de vuestra ser-  
vidora.  
Luisa Pretti.

#### PRIMERA PARTE.

Gran sinfonia á toda orquesta.  
Cavatina de Sortita de la ópera

#### HERNANI.

Tenor, música de Verdi. Escena y ária (Her-  
nani, Hernani, involani) de la misma ópera; por la  
beneficiada, música de Verdi.

#### SEGUNDA PARTE.

Obertura por la orquesta. Escena, Dueto (obli-  
gato, obligado) de la ópera

#### ELISIR D'AMORE.

Por el Sr. Rico y el Sr. Linari, música de Doni-  
zetti.

#### TERCERA PARTE.

Sinfonia por la orquesta. Gran escena y cava-  
tina (castra diva) de la ópera

#### NORMA.

Por la beneficiada, música de Bellini.

#### CUARTA PARTE.

Escojido Valz de Strauss por la orquesta. Gran  
escena, romance, y dueto (del suo tirano) que for-  
ma el tercer acto de la ópera

#### IL GIURAMENTO.

Por la beneficiada y Rico, música de Merca-  
dante.

#### QUINTA PARTE.

Sinfonia. Escena, dueto y terceto final que  
forman el cuarto acto de la ópera

#### HERNANI

Personajes.—Hernani, Sr. Rico; Elvira, la bene-  
ficiada; Silva, Sr. Linari.

Terminará el espectáculo con  
una graciosa cancion andaluza, por  
el Sr. Rico.

Principiará á las ocho. Precios los de costumbre.  
Vendense billetes en la casa de la beneficiada calle  
del 25 de Mayo número 215 en la víspera, y el dia  
de la funcion en el teatro.

### Edicto Judicial. Por disposi-

cion del Juzgado Ordinario de este Departamento,  
por el presente se sita, llama y emplaza á D. Mar-  
tin Planas para que, dentro de ocho dias á contar-  
se desde su publicacion, comparezca por sí, ó por  
apoderado en forma, á contestar la demanda que  
ante dicho Juzgado le ha puesto la parte de Doña  
Rafaela Perez por cobro de alquileres de casa, bajo  
apercibimiento sino concurriese, de nombrarsele de-  
fensor, conforme á derecho.  
a 11 Monteideo Abril 9 de 1850.  
Pedro de Latorre.  
Escribano público.

### Rapé francés de Burdeos, recién

desembarcado á un patacon libra, en la cigarrera  
del muelle, inmediata al Resguardo.

a 12—15 p.

### En casa de Delphin Faget, calle

de Misiones núm. 120 se encuentra papel de empa-  
pel de todas clases, gustos y precios, desde dos  
reales hasta cuatro patacones y mas. Vino de Bur-  
deos superior, sumamente barato por su calidad.  
Vino de Champagne superior. Marcos de mármol  
para estufas francesas ó inglesas. a 15—7 p.

### To British Subjects and all those

whom it may concern; Notice is hereby given that  
An Act has passed the Imperial Parliament of Great  
Britain and Ireland intituled; The Act of 12 and 13  
of Vict: Cap 68 "For facilitating the Marriages of  
British Subjects resident in Foreign Countries;"  
and that Instructions have been received at this  
Consulate General to keep Registers of all such  
Marriages that may hereafter take place in this  
City or in the district of this Consulate General  
and that no Marriages will be hereafter considered  
Legal of which Notice has not been given at this  
Consulate General by the Parties interested three  
Calendar Months—previous to such Marriage taking  
place; and likewise it being very important that a  
Register of all Births and Deaths should be kept  
at this Consulate General for transmission to Great  
Britain to be deposited in the office of the—Regis-  
tar General; H. B. M.'s Government have instructed  
the undersigned to keep such Register in which  
will be entered such Births and Deaths as may be  
reported to the Consulate General.  
British Consulate General.—Monte Video 11th  
April 1850.  
ROBERT GORE.  
H. B. M.'s Consul General.

### Notice is hereby given that British

Subjects having in their possession Certificates  
of British Nationality given by the British Consu-  
late General in this City, are required to bring or  
send them to this Office for examination and re-  
newal "Gratis" between the hours of 1 P. M.  
and 3 P. M. on and before the 11th June 1850;  
after which day no Certificate of Nationality will  
be considered valid bearing a previous date.  
All British Subjects residing in the Territories  
of the Oriental Republic of the Uruguay desirous  
of receiving or renewing Certificates of Nationali-  
ty are required to take the earliest opportunity  
to communicate all the necessary information to  
this Office before the 1st September 1850.  
British Consulate General.—Monte Video 11th  
April 1850.  
ROBERT GORE.  
H. B. M.'s Consul General.

### GRAMATICAS INGLESAS

en pasta á 18 vintenes el ejemplar, libros y cuader-  
nos en blanco rayados, escritorios pequeños para  
señoritas, id. de óbano con embutido de bronce de  
mucho gusto, lápices de papel de varias clases, id.  
de pizarra cubiertos de madera y sin ella; corta-  
plumas y tijeras finas, plumas de metal muy su-  
periores, reglas redondas muy finas, cepillos de uñas  
y de dientes de varias clases muy baratos.  
Una rica perfumeria bien surtida.  
Calle del 25 de Mayo núm. 89, al lado de la cas  
del Señor Zas.

### Mudanza de domicilio.—Da-

guerrero tipo con colores. Amadeo Gras tiene el ho-  
nor de avisar al público de esta capital, que ha-  
biendo suspendido su viaje, por motivo de las mu-  
chas ocupaciones que tiene, acaba de trasladar su  
establecimiento, á la calle del Rincon No. 62 en  
los altos á donde lo hallarán todos los dias, (con  
sol ó sin él) desde las 10 hasta las 4 de la tarde:  
el Sr. Gras puede encargarse de algunos retratos al  
oleo. f 28

### REMATES.

#### Por Mendeville Sosa y Ca.

Gran quemazon de articulos de almacen en  
la calle de Zabala No. 33.

El martes 16 á las 11 en punto de la mañana se  
procederá á la venta y á la mas alta postura de los  
siguientes efectos:  
53 tercios yerba de Paragná, 16 id. misionera,  
6 id. paraguaya, 80 cajones vinos surtidos, 20 id.  
licor, 4 id. ajeno, 8 id. tabaco de inuscar, 25 id.  
cigarros vegueros, 8 id. 16, 50 id. jabon blanco es-  
pañol, 5 id. almidon, 1 bolsa coccos, 70 vasos de vi-  
drio, 2 romanos de 26 arrobas cada uno, 1 balanza  
americana, 2 cajas de fierro, 1 pie de cañra de fierro,  
2 escaleras de mano, 7 barriles coñac, 20 ca-  
jones vino Burdeos, 100 resmas papel extra, 100  
d. blanco, 70 damajuanas vacias, 200 frascos id.,  
un cajon pitos, 8 barriles vino seco, 3 cajones que-  
sos, 15 tarros manteca, 30 gruesas mariposas, sal  
de Cabo Verde en bolsas, 2 cajas almidon de man-  
dioca en cartuchos, 24 jamones, 3 docenas cajas  
soda, 14 damajuanas coñac, 2 cajas cigarros ham-  
burgueses, 2 id. del pais, 2 bombas de cobre, 2  
aparejos de pesar, 2 caladores, 40 bolsas vacias, 2  
cuarterolas vinagre, 1 escritorio, 1 mesa, sillan,  
tirantillos, tablas, 2 tinajas, y muchos otros efectos  
que estaran de manifiesto al tiempo del remate.  
EN SEGUIDA:  
150 barricas cerveza inglesa en depósito, en hote-  
las y á botellas, en lotes al gusto de los compra-  
dores.

#### Por Rafael Ruano.

QUEMAZON DE MERCADERIAS.  
Calle de las Piedras No. 74.

Mañana martes 16 del corriente á las 11 en pun-  
to empezará la venta precisamente al mejor postor,  
de los siguientes articulos.

Casimires finos, género de lana para pantalones,  
paños finos ingleses y franceses, dichos ordinarios,  
paños de piloto, bayetas, paños finos de poncho,  
ponchos, panas, granas, casinetas, casimires fran-  
ceses en corte, camisetas, calcinillos y medias de  
lana, zarzas y madrasas de varias clases, medias de  
algodon blancas y crudas, 1 cajon listones y galon-  
cillos de seda, la mayor parte punzones, pañuelos de  
rebozo de varias clases, un surtido de botones finos  
dorados, cotines, perfumeria surtida y demas arti-  
culos á la vista.

#### POR EL MISMO.

GRAN QUEMAZON DE COMESTIBLES.

De las existencias del almacen de D. Pe-  
dro C. Lema, esquina calles del Corrito  
y Colon Nros 58 y 76.

El miércoles 17 á las 11 en punto empezará la  
venta precisamente al mejor postor, por liquidacion  
y convenio de partes, de las existencias de dicho al-  
macen, consistiendo en un surtido general de Co-  
mestibles, Bebidas, Loza y Cristales.

Y demas articulos de este ramo, que se detalla-  
rán en el número próximo y por los carteles.

#### Avisos Marítimos.

Para Buenos Aires.—Sal-  
drá el Martes 16 de abril, la goleta italiana NUE-  
VA CARMEN, recibe pasajeros, para tratar veanse  
con su capitán en el almacén del Sr. Pedemonte,  
calle del 25 de agosto No. 110.

Para Rio Grande: Saldrá  
infaliblemente el 16 del corriente, el bergantin ita-  
liano ROCCA, su capitán Estevan Copelo, admite  
pasajeros y para tratar ocurrase al escritorio de  
Scotti y Mazzini plazaola del muelle.

Para Gualaguachú.—  
Sale de hoy á mañana el pailebot nacional ITA-  
LIANO, admite alguna cosa á flete y pasajeros.  
Para tratar vease con Scotti y Mazzini, plazaola  
del muelle frente á D. Manuel Gradin.

en Cochabamba se habian alistado  
porcion de soldados para seguirnos  
al mando del comandante D.  
José de Ayarra, se levantó el  
campo y continuamos nuestra  
marcha con la satisfaccion de  
que breve se aumentaría la fuer-  
za y causaría mayor terror á los  
indios; bien que en el concepto  
de los oficiales veteranos se te-  
nia por ocioso este refuerzo no sa-  
biendo que los indios habian per-  
dido aquel terror pánico con que  
oían el nombre de soldados y que  
no serían capaces de ponerse con  
las piedras á batallar contra dra-  
gones, granaderos &c. Llegamos  
á Panduro á las siete de la no-  
che y se nos incorporó á este  
tiempo la partida de indios de  
Toledo que se verá en el estado  
jeneral y algunos voluntarios que  
salieron de Oruro: hubo mucho  
frio porque como nos íbamos  
acercando á la cordillera no de-  
jaba de helar todas las noches.

Dia 18: se levantó el campo á  
las ocho de la mañana con ánimo  
de llegar á la pampa; que lla-  
man del Vicario, distante dos  
leguas de Sicásica, y no habién-  
dose encontrado desde Oruro,  
mas que aquel Cañari, creímos  
que los indios temerosos del ri-  
gor de nuestras armas se habian  
retirado del camino, pero á cosa  
de la una del dia se cojieron dos  
indias que se hallaron en unas  
casas quemadas, quienes dieron  
noticias de estar todos los indios  
en Sicásica, esperándonos para  
pelear y que tenían órden de Tu-  
pa Catari, para no dejarnos pa-  
sar de allí. Trajéronse presas y

á poco rato se encontró un indio  
espía de cuatro que habian des-  
pachado los capitanes del rebel-  
de á informarse de nuestras fuer-  
zas y asegurarnos esperaban con  
resolucion de pelear hasta morir  
ó vencer, seguimos la marcha á  
nuestro destino y á distancia de  
dos leguas avistamos porcion de  
indios que conociendo nuestra  
derrota tomaron la determinacion  
de pegar fuego á todas las casas  
que habia en aquel lugar donde  
íbamos á hacer campo: visto esto se  
destinó una partida de cocha-  
bambinos, algunos dragones y  
aiquileños, á reconocer este pa-  
raje, y se volvió diciendo que to-  
dos los indios se habian subido  
á los cerros diciéndoles que al  
dia siguiente lo veríamos con  
ellos en Sicásica. Hizose el  
campamento á distancia de dos  
leguas del pueblo. Dió el señor  
comandante las disposiciones con-  
venientes á precaver un insulto  
por parte de los indios, hicieron  
estos toda la noche muchísimas  
candeladas en los cerros señal  
entre ellos de convocatoria y se  
tomaron las ideas mas propor-  
cionadas para acometer el dia  
siguiente.

Dia 19: Habiéndose dispues-  
to por la noche el mejor modo de  
hacerles la guerra á los indios de  
modo que ellos espermentasen  
el merecido castigo, sin que nos  
pudiesen ofender, se determinó  
acercarnos al pueblo con la ma-  
yor precaucion llevando la arti-  
llería en buen órden para valer-  
nos de ella en los primeros en-  
cuentros: pero no nos sucedió co-

de la villa y de allí despaché al  
sub-teniente de granaderos D.  
Antonino Dara, á dar parte á  
nuestro comandante jeneral D.  
Ignacio Flores, de estar inme-  
diato á hacer mi entrada y que  
solo esperaba su órden para eje-  
cutarla en la disposicion que le  
agradace, bien á pié, ó segun ve-  
nia en la marcha de camino, á  
que me respondió con el agrado  
que acostumbra que no molesta-  
se la jente en echar pié á tierra  
que del modo que venían entra-  
sen y no habiendo permitido su  
jenial afecto esperar como jefe  
salió á la pampa, donde se re-  
gojaron todos los oficiales y sol-  
dados de verle, habiendo á su in-  
timacion salido gran parte de  
vecinos de honor y oficiales, con  
innumerable multitud de la ple-  
be con mil encarecimientos de  
júbilo y se repartió la tropa en  
los cuarteles destinados á este fin.

Dia 10: á la misma hora del  
dia antecedente entró la colum-  
na del comandante de D. José  
Reseguín, compuesta de los gra-  
naderos de Saboya, la compañía  
de D. Pascual Borje, la de D.  
Mariano Ibañes, y la de santia-  
guenos de lanza, con alguna por-  
cion de pólvora en cartuchos y  
se trató de sustanciar algunas  
causas que estaban pendientes  
de varios indios rebeldes.

Dia 11: se fué disponiendo á  
aprontar 2 compañías de las mili-  
cias de Oruro que el justicia ma-  
yor Oruro, ofreció para la espedi-  
cion y arreglar unas de las tres  
que se habian derrotado en Si-  
cásica, del trozo de D. Gavino,

y en efecto se entregó al capitán  
D. Manuel Diaz, con la fuerza  
de 49 hombres, y por haber pa-  
decido algun quebranto en la sa-  
lud pidió su retiro y se lo conce-  
dió el Sr. comandante, atendi-  
do á las justas razones que le  
espuso y se hizo entrega de ella  
al ayudante D. Santiago Ruiz.

Dia 12: se trató de formalizar  
muchos asuntos de la espedicion  
como acopiar cartuchos de fusil  
y cañon, de componer las cure-  
ñas de los morteros que hasta  
entonces no se habian reforzado,  
con fajas de fierro y hacer otras  
providencias de boca y guerra.  
Se continuó con los asuntos an-  
tecedentes sin decadencia algu-  
na respecto á que el Sr. coman-  
dante instaba á la salida para la  
Paz de donde se sabia tenían  
muchísima necesidad de socorro  
por varias noticias que se adqui-  
rían de diferentes partes y ha-  
biendo en todos estos dias des-  
pachado muchos cañaris ó cor-  
reos nuestro comandante á ver  
si traían alguna razon de la exis-  
tencia de la ciudad, no volvió  
ninguno de ellos porque ninguno  
se atrevió á pasar hasta Sicásica,  
donde recelaban justamente la  
crueldad de aquellos bárbaros  
habitadores, por lo que nos man-  
tuvimos sin mas noticia que la  
que corría vulgarmente de que  
comían los sitiados carne de per-  
ros, gatos y malas, sin embargo  
se repetían por instantes las di-  
lencias sobre saber la certidum-  
bre de ello.

Dia 13: se mandó poner toda  
la tropa sobre las armas en la

**Para San Francisco, Ca-**

ifornia con escala en Panamá.—Saldrá con toda brevedad, para este destino la mi velera barca prusiana, RICHARD COWLE, de 350 toneladas A. I. su capitán B. Kalf, teniendo ya la mayor parte de su carga contratada. Admite aun 40 ó 50 toneladas, á flete, como tambien pasajeros, para los cuales tiene excelentes comodidades, para tratar ocurran á L. Sagory y Kunz, plazaola del muelle.

**For San Francisco, Ca-**

ifornia, calling at Panamá. The very superior A. I. Prussian built barque RICHARD COWLE, of 350 tons burthen, B. Kalf master having the greatest part of her cargo ready, can admit 40 to 50 tons of light freight and passengers, having superior accommodations. She will have quick despatch. For further particulars apply to L. Sagory & Kunz, Ship Brokers, plazaola del muelle.

**Para San Francisco de**

California pisando por el estrecho de Magallanes. Saldrá infaliblemente antes del día 15 de Abril, la bombardera nacional ADELAIDA, su capitán Juan Bava, forrada en cobre, y con superiores comodidades, admite solamente algunos pasajeros á quienes se asegura un trato muy bueno. Para el ajuste del pasaje acudir al escritorio de Scotti y Mazzini, plazaola del muelle. m 27

**Para el Havre, pasajeros**

solamente. Se admitiran algunos en la espaciosa cámara de la barca francesa ADELE & JULIE, cuyo buque saldrá precisamente para aquel destino del 12 al 15 de Abril. Para tratar dirijirse á su consignatario, calle de Colón núm. 60.

**AVISOS.**

**LENGUAS. Nada mas útil á**

la sociedad, que el estudio de las lenguas vivas, cuyo uso sea casi universal, ya para el comercio, ya para las ciencias y literatura, ya en fin para las obras clásicas y ornato individual. Un Profesor anciano, viajero, que á mas de la teoria gramatical, ha estudiado los idiomas que anuncia en sus lugares natos y que por consiguiente conoce su verdadera pronunciamiento y etimología, ofrece al público ilustrado la enseñanza metódica y radical de los seis siguientes lenguas:—Hispano-Italiana, Italo-Española, Lusitana, Francesa, Catalana, Latina y Griega Vulgar. Se responsabiliza á enseñar las cuatro primeras en solo tres meses á toda clase de personas aplicadas, que sepan ya la lectura y escritura de su propio idioma. Para tratar, acudan á la calle 18 de Julio, sala alta á la calle núm. 95. a 2—15p.

**En la barbería conocida por la del Sr. Ginés** calle de los Terceros y Tres frente al café del Comercio, se ha recibido una pequeña partida de sanguijuelas de superior calidad, negras y verdes, se venden por mayor y menor y se aplican á precio moderado, se ha recibido tambien un surtido de navajas para afeitar de las superiores, hai tambien para vender un surtido de fuegos artificiales como cohetes, ruedas, bombas, iluminación y otros tantos que se omiten por su larga extension propios para los Judas, y otras diversiones particulares de los mejores, se venden tambien al menudeo y se hacen al gusto de los compradores. a 6—10p.

**Se ha perdido. El sábado** santo en la Iglesia Matriz, una alfombra hecha en Tucuman bordada de bulto; la persona que la tuviese en su poder y la entregare en la calle del Uruguay núm. 57, recibirá una gratificación. a 13—3p.

**Suplicas á las personas que** tengan cuentas ó negocios pendientes conmigo, se presenten en mi casa calle del Sarandí No. 116, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde. a 10—5p. Miguel Cané

**Se necesita una señora sola** ó de poca familia para encargarla de una casa en que vive un hombre solo; se le dará habitación gratis; y algunas otras ventajas; la que deee obtenerlas puede dirijirse á la librería de Hernandez calle del 25 de Mayo; para verse con el interesado. a 6p

**AVISO OFICIAL.**

El 15 del corriente, se recibirán propuestas para la amortizacion de documentos de los denominados *Colas*, y de acciones de las rentas de aduana de 1851.

La planilla y modelo que deben servir de base á las propuestas estan de manifiesto en la portería del Ministerio de Hacienda, y ellas deberán hacerse con arreglo y sujecion á las equivalencias que establece la planilla, y á la forma designada en el modelo, previniéndose que no se admitiran propuestas cuyo valor ó precio de oferta, sea entero ó quebrado, no esté especificado en la planilla.

La Comision encargada de la amortizacion se reunirá á las 12 1/2 de ese dia en la oficina del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda; allí recibirá las propuestas que se le dirijan, y á la una precisa del dia se tomará razon de las que haya presentadas, con arreglo á los establecido en el reglamento, y se procederá á la apertura, sin admitirse ninguna otra, ni explicaciones sobre las ya hechas, después de haberse empezado á abrir, dando principio á la operacion por las propuestas que se hayan hecho sobre el fondo especial, con arreglo á lo establecido en el proyecto de 4 de Enero próximo pasado.

El Tesorero de la Comision pagará de contado y sin mas trámite, el importe de los documentos á que se refiera la propuesta ó propuestas que hayan sido admitidas, por resultar mas ventajosas. Montevideo, Abril 10 de 1850.

**AVISO DE LA CONTADURIA**

DEL DIRECTORIO DE ADUANA. Los Señores accionistas que al recibir sus acciones á la compra del presente año, dejaron en la Contaduría el plico que resultaba excedente en sus documentos, pueden ocurrir desde hoy á la misma oficina para obtener certificados provisorios por el valor que posean, á fin que, de ese modo, les sea mas fácil completar con ellos alguna de las cantidades que marca el estatuto para adquirir títulos formales. Montevideo, Abril 10 de 1850. a 11—3p.

**DIRECTORIO DE ADUANA.**

Los accionistas á las Rentas de Aduana del presente año pueden ocurrir desde esta fecha á la Contaduría del Directorio con sus títulos provisorios para cambiarlos por acciones permanentes, que serán espedidas en los dias martes, jueves y sábados.

A los mismos se hace saber que el Directorio ha fijado el plazo de treinta dias para la ejecucion del siguiente acuerdo tomado por la Asamblea General el 19 del que rije.

“Autorizase al Directorio para fijar un término limitado é irrevocable á los tenedores de los residuos que resulten al cambiarse las acciones, para que dentro de él precisamente sean reducidos á los términos legales de acciones, medias y cuartas, dispuestos por el Estatuto de la sociedad, y sin cuyo requisito no tendrán opcion á dividendo alguno.”—Abril 1.º de 1850.

**Se necesita un sirviente** para el servicio de mesa en la calle del Sarandí núm. 194. a 13—3p.

**Paletos de invierno á la última** moda, á precio moderado, en la tienda del Comercio calle de Misiones No. 43 y 45. a 11—6p.

**AVISO DE LA COLECTURIA.**

El Directorio ha dispuesto que los individuos que tengan accion á las mercancías que abajo se expresan, cuyos dueños ignora esta oficina, se presenten en el término de un mes á acreditar su derecho á ellas, en la inteligencia de que, de no hacerlo, se considerarán como abandonadas, y se procederá á su venta en Remate, para satisfacer con su producto los derechos que adeudan. Lo que se avisa al Comercio para su inteligencia.

1 canasto piezas de torno, 1 fardo jénero de algodón azul, 1 atado flejes, 1 barril carne salada, 1 lata semillas, 3 cascos restos de bebidas, 1 caja con 1 pieza jénero azul, 1 id. lienzo, 2 id. cotin, 1 cajon cigarras de la Bahía, 4 barricas harina, 1 cajon camas de fierro, 1 baul ropa usada.—Montevideo, Marzo 21 de 1850. 30 p.

**Se necesita una sirvienta** en la calle de Colón núm. 49. a 9—6p.

**Dentaduras com-**



pletas. *Napoleon Zubanel*, dentista, habiendo notado que algunos señores y señoras, trepidan en mandar hacer una dentadura completa por parecerles invencibles las dificultades que son consiguientes, y que en la practica se experimentan cuando estos trabajos no se ejecutan con perfeccion, avisa al respetable público, que ha concebido y terminado un modelo de dentaduras completas que concilia y facilita los movimientos de las mandíbulas, en todas direcciones, y los de la masticacion con toda comodidad y sin mas molestia que la de los pocos dias necesarios á la habitud en conservar el pequeño aparato hasta el asiento natural, que se hará en las encías, cuya perfeccion en la forma de los dientes, y solidez de sus resortes, no agravan ni perjudican la comodidad de su proporcionado volumen y ligero peso. El precio de esta dentadura será en armonia con las actuales circunstancias.

Tambien se halla en su casa la masa metálica de oro y platina para emplomaduras, y un gran surtido de dientes de las mejores fabricas francesas y americanas, que proporcionan la mas completa confeccion de todas clases de piezas y su colocacion sin molestia alguna.

Segue su asistencia gratuitamente á los indijentes desde las doce hasta las dos, en la casa que habitaba el finado Don Federico Waniseghen, calle de Misiones número 118. m 18—30 p.

**Se vende por ausentarse su dueño**

del país, el establecimiento de café y villar situado en la plaza de la Constitucion No. 273 y 275, se vende tambien una casa chica con buen terreno y puerta cochera, el que se interesa puede ocurrir á dicho café que darán razon. a 12—3p.

**Buques entrados de Ultramar desde el 7 al 13 de Abril de 1850.**

ENTR.	PROCEDECIA	SALIÓ	CLASE	NACION	NOMBRES	TON.	CAPITANES	TIPO	CONSIGNATARIOS	CARGAMENTO
Abril 7	Jénova y Jibraltar	Feb 14	Zumaca	Sarda	Luigia	101	G. Ansaldo	13	Jaime Cruet	Vino, aceite, fideos, arroz &
— 8	Santa Catalina	Mzo 13	Bergantin	—	Josefina	152	J. Vierchi	11	Scotti y Mazzini	Fajina, papas, café, mani &
— 9	Buenos Aires	Abril 8	Goleta	—	Nueva Carmen	121	Domingo Maccio	8	Estevan Rizzo	En lastre
— 10	Río Grande	— 5	Bergantin	—	Rocca	192	Estevan Copello	13	A la orden	78 animales vacunos
— 10	Havre y Bahía	Mzo 18	Barca	Francesa	Georges	191	Tanguy	18	Balle	Tisa, cerveza, tablas, morcanc, &
— 11	Buenos Aires	Abr 9	Goleta	Sarda	Union	51	Luis Bonifai	12	Scotti y Mazzini	En lastre
— 13	Nueva York	Feb 21	Pailebot	Americano	Josefina	200	Dissoway	10	Zimmermann Frazier &	Cargamento jenerat

**Buques salidos para Ultramar desde el 7 al 13 de Abril de 1850.**

SALIÓ	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES.	TON.	CAPITANES	TIPO	CONSIGNATARIOS	CARGAMENTO
Abril 8	Jénova	Barca	Sarda	Dos Hermanos	295	Juan B. Solari	19	J. Massera	Jénova
— 8	Puertos del Brasil	Barca	Dinamarq.	Orion	188	F. Martinez	11	Zumaran y Tresserra	En lastre
— 10	Pernamb. P. Sud	Polacra	Sarda	Terjesteo	141	L. Demaurice	13	José Avegno	Id
— 13	Río Grande	Bombarda	Nacional	Adelaida	45	Nicolas Dapey	7	Scotti y Mazzini	Id
— 13	Pernamb. P. Sud	Polacra	Sarda	Abdul Megid	186	Juan B. Canovara	13	Mateo Astengo	Id

**Buques mercantes de Ultramar existentes en el puerto de Montevideo.**

el 13 de Abril de 1850.

NACIONES.	CLASE.	NOMBRES.	TON.	CAPITANES.	ENTRÓ	PROCEDECIA.	CONSIGNATARIOS.	DESTINO Y EST. ACTUAL
BELGA.....	Bergantin	Boussolo	193	Riverts	Abril 6	Santos	Bunge Bornefeld y Ca	Descargando
EST. UNIDOS	Fragata	Solon	540	Bucknam	Marzo 24	Nueva York	Southgate y Ca.	California
—	Barca	Kingstown	213	J. Patrick	Marzo 25	Baltimore	Zimmermann Frazier y Ca.	California
—	Pailebot	Josefina	200	Dissoway	Abril 13	Nueva York	Zimmermann Frazier y Ca.	California
FRANCESES	Barca	Paris	345	Desareaux	Marzo 28	Buenos Aires	Arias y Charry	Descargando
—	Barca	Primoguet	318	Keruzore	Abril 15	Bordeos y Janeiro	Esbens y Ca.	Descargando
—	Barca	Georges	191	Tanguy	Abril 10	Havre y Bahía	Balle	Descargando
ORIENTAL.....	Bergantin	Rumilly	154	Lanchatin	Junio 4	Paranáguá	Sagory y Kuntz	California
—	Berg. goleta	Napoleon	175	Beyes	Marzo 23	Río Grande	Bunge Bornefeld y Ca.	California
PRUSIANA.....	Barca	Richard	300	Kluff	Marzo 30	Buenos Aires	A la orden	California
RUSA.....	Barca	Alexander	258	J. Hayven	Marzo 19	Parnaguá	Samuel Lafone	Descargando
SARDOS.....	Bergantin	Paqueta de Parnaguá	140	J. B. Bonetti	Junio 3	Santa Catalina	Mannuel Barruti	California
—	Zumaca	Jesus Maria	40	Nicolas Parodi	Noviem. 19	Buenos Aires	A la orden	California
—	Berg. goleta	Sol	89	Manuel Melo	Febrero 20	Santa Catalina	José Avegno	California
—	Polacra	Ebe	174	José Morice	Febrero 26	Río Janeiro	Vicente Gianello y Ca.	California
—	Zumaca	Luigia	101	G. Ansaldo	Abril 7	Jénova y Jibraltar.	Jaime Cruet	Descargando
—	Bergantin	Josefina	152	J. Vierchi	Abril 8	Santa Catalina.	Scotti y Mazzini	Descargando
—	Goleta	Nueva Carmen	121	D. Maccio	Abril 9	Buenos Aires	Estevan Rizzo	Buenos Aires
—	Bergantin	Rocca	192	E. Copello	Abril 10	Río Grande	Scotti y Mazzini	Buenos Aires
—	Goleta	Union	51	Luis Bonifai	Abril 11	Buenos Aires	Scotti y Mazzini	Buenos Aires

N. B.—Los buques próximos á salir van designados con este asterisco (\*).

**BUQUES DE GUERRA ESTRANJEROS QUE EXISTEN EN EL RIO DE LA PLATA.**

BRASILEROS.		SARDOS.		MOVIMIENTO EN LA SEMANA.	
Corbeta	Dona Francisca.....—Montevideo	Bergantin	Eridano.....—Montevideo	ENTRARON—Abril 8, Río Grande, vapor brasileño	
idem	União.....—Idem	Lugre	Fama.....—Buenos Aires	Emperatriz. Tolon, fragata francesa Zenobia.—Día 9, Tolon y Cadiz, fragata mista	
Bergantin	Capiberbe.....—Idem	FRANCESES.		Pomone.—Día 12, Tolon y Río Janeiro, vapor	
Berg. gol.	Eolo.....—Idem	Fragata	Constitution.....—Montevideo	frances Prony.—Día 14, Río Janeiro, corbeta	
Bergantin	Pabuna.....—Idem	idem	Zenobie.....—Idem	de S. M. B. Tuccel. Buenos Aires, bergantin	
Vapor	Emperatriz.....—Idem	idem	Pomone.....—Idem	goleta brasileño Eolo.—Día 14, Río Janeiro,	
ESTADOS UNIDOS.		Corbeta	Triunfante.....—Buenos Aires	bergantin coquera frances Atouette, comandante	
Fragata	Brandy Wine.....—Montevideo	Barca	Astrolabe.....—Buenos Aires	delante Delamusse.	
Corbeta	St. Louis.....—Idem	Berg. gol.	Alebiades.....—Idem	SALIERON—Abril 8, Buenos Aires, bergantin	
INGLESES.		idem	Agathe.....—Montevideo	goleta brasileño Eolo. Día 10, Buenos Aires	
Corbeta	Tweed.....—Montevideo	idem	Prony.....—Idem	vapor frances Archimede.—Día 11, Buenos Ai,	
Vapor	Harpy.....—Idem	Vapor	Archimede.....—Buenos Aires	res, lugre sardo Fama.—Día 12, Buenos Aires-	
idem	Cormorant.....—Idem	Berg. cañonera	Alouette.....—Montevideo	bergantin frances Alebiades.	
Goleta	Spider.....—Buenos Aires.				

plazuela del Regocijo y tomar los tres paños de ella en la forma siguiente: los granaderos de Saboya, dragones y fusileros de Saboya, tomaron la derecha de suerte que ocuparon la parte de abajo al costado de la Merced: las milicias de la Laguna y Tucuman con los batidores de Chuquisaca, ocuparon el centro ó frente del costado de la iglesia matriz, los granaderos de Chuquisaca, con las dos compañías de su batallon se destinaron al frente de la tropa veterana de suerte que tomaba desde la puerta de la iglesia y cerraba la entrada de ella, en cuya conformidad se mantuvo el tiempo preciso para conducir tres indios que se pasaron por las armas y luego se formó toda la tropa en dos filas para correr baquetas á cinco indios, las que desde luego fueron capaces de dejar en el sitio á los castigados á no ser ellos de tanto aguante y concluidos estos actos se encaminaron todas las compañías á sus respectivos cuarteles.

go no quedaría duda alguna en el feliz éxito que se esperaba, pues no llevaban otro objeto sino el aliviar aquellos pobres que por noticia sabiamos esperaban nuestro auxilio como al santo advenimiento y castigar los crueles sitiadores revelados contra Dios, contra la lei y contra el rei como era Tupa Catari, y sus secuaces.

Estado que ma aflies'a el pié de ejército unido en la villa de Oruro, junio 14.

COMPANIAS.	sergentes.	cabos.	tambores.	soldados.	total.	fuertes.
Dragones veteranos.....	3	4	—	22	29	29
Granaderos de Saboya.....	1	1	—	21	24	23
Compañia de Salgado.....	2	6	—	36	45	44
Compañia de Borje.....	1	5	—	28	32	31
Compañia de Ibañez.....	2	4	—	19	25	24
Granaderos de Chuquisaca.....	3	6	—	42	52	51
Compañia de Ruiz.....	3	6	—	34	44	43
Compañia de Aycén.....	3	6	—	31	41	40
Dragones del Río Negro.....	2	3	—	33	39	38
Comp. de la Lag. de Bargas.....	3	3	—	36	43	42
Comp. de idem de Carrion.....	3	3	—	43	50	49
Comp. de Arquiles Goyechen.	3	3	—	36	42	41
Idem de Aimaya.....	3	3	—	36	42	41
Compañia de Batidores.....	3	6	—	42	52	51
Comp. de Iriondo, santiaqueña.	2	4	—	32	39	38
Comp. de Oruro, Velasco.....	4	4	—	57	66	65
Comp. Ilem de Arellano.....	3	4	—	40	48	47
Artilleros de Chuquisaca.....	1	4	—	26	31	30
Total.....	43	75	14	620	752	481

Día 15: Después de haberse allanado una infinidad de dificultades que se ofrecieron por motivo de la falta de cabalgaduras así de silla como de carga, salimos de la villa á las once del día sin haber adelantado noticia alguna en orden á la Paz (que era el objeto de toda nuestra atencion), pensando con variedad sobre su existencia, no obstante jeneralmente se hacía un juicio prudente y era que respecto á que en tanto tiempo no habian los indios tomádola por asalto y que se mantenía resistiendo los continuados insultos de los rebel-

des, era señal de que las fuerzas de estas no se hallaban con tantas ventajas como se nos anunciaba pues el que menos aseguró que pasarían los indios de 20000 cosa que nunca pudimos creer y así no hubo recelo alguno en la empresa comenzada: finalmente habiendo pasado toda la pampa con estas y otras conjeturas: llegamos á la oracion á la estancia nombrada Ancoñú que la encontramos enteramente arruinada por los cochabambinos y des poblada de sus habitantes, pasamos la noche con bastante incomodidad por la falta de agua, leña y cebada, pues no se encontró cosa alguna con que aliviar las fatigas del camino. Formóse la tropa con toda formalidad, el campamento resguardado con la guardia de prevencion y centinelas avanzadas toda la noche.

Día 16: á las diez del dia se alzó el campamento y se emprendió la marcha á la parte de Caracollo y habiéndose visto en el camino una gran porcion de ovejas, se mandó una partida de santiagueños á que la condujese para la tropa; se encontró un indio Cañari, que volvía de Sicasica, quien aseguró nos esperaban aquellos con una gran determinacion de no dejarnos pasar adelante, y derrotarnos como lo habian ejecutado con la partida de D. Gavino, á que no se dió crédito, creyendo firmemente que luego que nos avistásemos á ellos se rendirían, y no sería necesario gastar los cartuchos con ellos; llegamos á las tres de la tarde á

la pampa de Caracollo, donde después de formado nuestro campamento dió principio el segundo comandante D. José Reseguin á querer formar el cuadro con la tropa de armas de fuego disciplinadas y los chacareros de lanza y corte que no saben hacer á la derecha y últimamente á doblar el fondo á vanguardia quedando en estas formaciones la compañía de granaderos de Chuquisaca con la compañía de Salgado, á su costado izquierdo haciendo esta por aquella la que siguió del mismo modo en todo el viaje. A poco mas de una hora de haber acampado se nos presentó á la vista un trozo de 356 cochabambinos que parece en el estado de esta partida con dos cañones de campaña y sus correspondientes pertrechos, quienes formaron su campamento á la retaguardia del nuestro en cuya conformidad siguió en las demás marchas, no faltó cosa alguna en orden á la formalidad con que se ha principiado á vijilar como previenen las reales ordenanzas.

Estado de la parada de cochabambinos unidos con el ejército el día 16 de junio.

COMPANIAS.	sergentes.	cabos.	tambores.	soldados.	total.
Comp. de Aguirre.....	4	1	—	78	85
Comp. de Velasco.....	3	1	—	17	23
Comp. de Olmos.....	2	1	—	29	34
Comp. de Aranívar.....	4	4	—	45	54
Comp. de Maldonado.....	4	2	—	16	23
Comp. de Rosaballo.....	2	1	—	43	48
Comp. de Lesana.....	3	4	—	40	47
Comp. de Gonzalez.....	2	—	—	4	6
Comp. de Arze.....	1	1	—	7	9
Artilleros de.....	4	4	—	22	30
Total.....	21	25	8	302	356

Día 17: Habiendo tenido el Sr. comandante noticia de que